



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2019		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		100,000
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
		0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
		0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		100,000

LIC. BRENDA ELIZABETH HERNANDEZ CORDOVA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD